



1947

180156

PATENTE DE INVENCION
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitada a favor de DON AUGUSTO GARCIA IRISSOU, de nacionalidad española, residente en VALENCIA, Gabriel Miró, nº 20,

por

== == == == " MECANISMO REGULADOR DE INTENSIDAD LUMINICA
ADAPTABLE A DISPOSITIVOS DE ILUMINACION POR PILAS SECAS,
PARA EXPLORACIONES CLINICAS" == == == == == == == ==

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA.

La Patente de Invención a que se refiere la presente Memoria Descriptiva está destinada a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus colonias



16 1947

5 de un mecanismo regulador de intensidad luminica adaptable a cualquier tipo de dispositivos de iluminación por pilas secas y en especial los que se dedican a exploraciones clínicas.

10 Son de sobra conocidas la multitud de elementos que proporcionan iluminación teniendo como fuente productora las pilas secas en sus distintas formas, de acuerdo con las cuales es la del elemento que las contiene.

15 Todas ellas cumplen idéntica finalidad que es la de, por medio de una bombilla adecuada, iluminar la zona que se desea observar: ahora bien, los aparatos conocidos hasta ahora solamente permiten al operador dar o quitar la luminosidad a dicha zona no salvando con ello la necesidad que se presenta en determinados casos, principalmente en el de exploraciones clínicas, de graduar la intensidad luminosa: en efecto, al ir a examinar una zona  
20 del cuerpo humano puede suceder que una iluminación, intensa produzca un exceso de claridad que impida la visión del claro-oscuro en determinadas partes, no pudiendo observar a causa del deslumbramiento si existe o no lesión.

25 El mecanismo que presentamos reúne la condición de que siendo por su escaso tamaño perfectamente adaptable al mango que contiene la pila, resuelve a la vez los problemas que antes hemos expuestos.

30 Su medio de adaptación al mango es una placa metálica que ajusta perfectamente a la boca de aquel: dicha placa lleva atornillada otra de fibra la que, según veremos, sustenta, electricamente aisladas, todas las piezas del dispositivo.



160 35 Para mejor comprensión se adjunta una hoja de dibujos en la que la figura 1ª representa una sección del dispositivo, y la figura 2ª una vista de planta del mismo.

Consta este dispositivo de una resistencia ohmica -1- formada por un determinado numero de espiras cuya misión es darle distintos valores a la variable -R- de la expresión  $-I- = \frac{U}{R}$  en la -U- es constante e -I- y -R- son inversamente proporcionales, por lo que conforme se acumente o disminuya la resistencia, disminuirá o aumentará respectivamente la intensidad de la corriente, obteniendo con ello distintas intensidades luminosas que es lo que tratá-

40 45 bamos de conseguir.

La resistencia -1- sobre la cual se desliza la plancha metálica elástica -2- vá arrollada sobre la pieza aislante -3- que separa los polos extremos, formados uno de ellos por la cabeza esférica del tornillo -4- que conecta con el positivo de la pila, y el otro por la pieza metálica -5-, la cual conecta con uno de los polos de la bombilla.

50

El tornillo -4- sujeta la pletina metálica -6- a la cual transmite la corriente. Esta posee dos orificios, en los que van montados los extremos de las guías -7- que conducen el cursor -8- al que va adaptado, por mediación del tornillo -9-, la plancha elástica -2- que ha de deslizarse sobre la resistencia para variar el número de espiras que han de oponerse al paso de la corriente. Dicho

55 60 tornillo sujeta a su vez el botón de mando de fibra aislante -10-. El extremo inferior de las guías se alojan en dos orificios que con análoga disposición a los de la pletina -6- lleva practicados el disco de fibra aislante -11-.



1947

180156

65

La resistencia -1- va sujeta por su extremo superior a la pieza de fibra sobre la que se arrolla y por el inferior a la pieza metálica -5- con la que hace contacto. Esta última lleva un cuello inferior que atravesando la placa aislante -11- es fijado a ella por la tuerca -12- quedando de esta forma todos los elementos descritos completamente aislados del mango que haya de formar la masa sobre el cual va ajustado el disco metálico -13- que atornillado al disco aislante -11- por mediación de los tornillos -14- sustenta completamente aislados como antes hemos dicho todo el dispositivo.

70

75

-o-o-o-oOo-o-o-o-

N O T A

Por la Patente de Invención a que se refiere la presente Memoria Descriptiva, se reivindica:

80

1º.- Un mecanismo regulador de intensidad luminica adaptable a cualquier tipo de dispositivos de iluminación por pilas secas, caracterizado por ser de un reducido tamaño que le permite ser adaptado al mango que contiene la pila y por estar constituido por una resistencia óhmica arrollada en espiral sobre una pieza cilíndrica aislante que separa los polos extremos formados uno de ellos por la cabeza de un tornillo que resulta en contacto con el plot de la pila seca y el otro por una pieza metálica cilíndrica adscrita a la aislante y en contacto con la masa.

85



90 2<sup>a</sup>.- El mecanismo regulador de intensidad luminica  
 de la primera reivindicación, caracterizado porque el tornillo fija a la pieza aislante una pletina metálica en la que nacen dos guías para deslizamiento de un cursor, que lleva adscrita una plancha metálica elástica que roza las espiras de la resistencia óhmica, y las cuales guías se  
 95 fijan por su otro extremo en un disco aislante fijado por dos tornillos a otro metálico exterior que lleva en su centro un orificio que permite el paso de un cuello roscado que presenta la pieza cilíndrica metálica, el cual atraviesa asimismo el centro del disco aislante resultan-  
 100 do fijado a éste por medio de una tuerca.

7  
 3<sup>a</sup>.- El mecanismo regulador de intensidad luminica de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la resistencia óhmica arrollada sobre la pieza cilíndrica aislante, va fijada por un extremo a la tal pieza aislante mientras que el otro se fija en la pieza cilíndrica  
 105 metálica que conecta con uno de los polos de la bombilla.

4<sup>a</sup>.- El mecanismo regulador de intensidad luminica, de las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la plancha metálica elástica que recorre las espiras de la  
 110 resistencia óhmica va adscrita al cursor móvil por medio de un tornillo que fija también al mismo tiempo un botón manipulador de material aislante.

5<sup>a</sup>.- " MECANISMO REGULADOR DE INTENSIDAD LUMINICA ADAPTABLE A DISPOSITIVOS DE ILUMINACION POR PILAS SECAS, PARA EXPLORACIONES CLINICAS ", - de conformidad en un  
 115 todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.



- 6 -

180156

Esta Memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecanografiadas a doble espacio en 118 LINEAS y por una sola cara.

Madrid, 9 de Octubre de 1.947

Por autorización del interesado.



180156

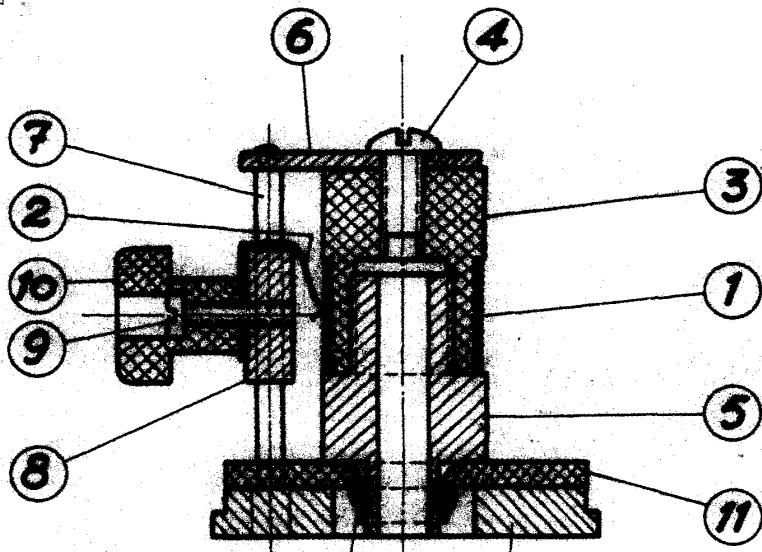


Fig. 1

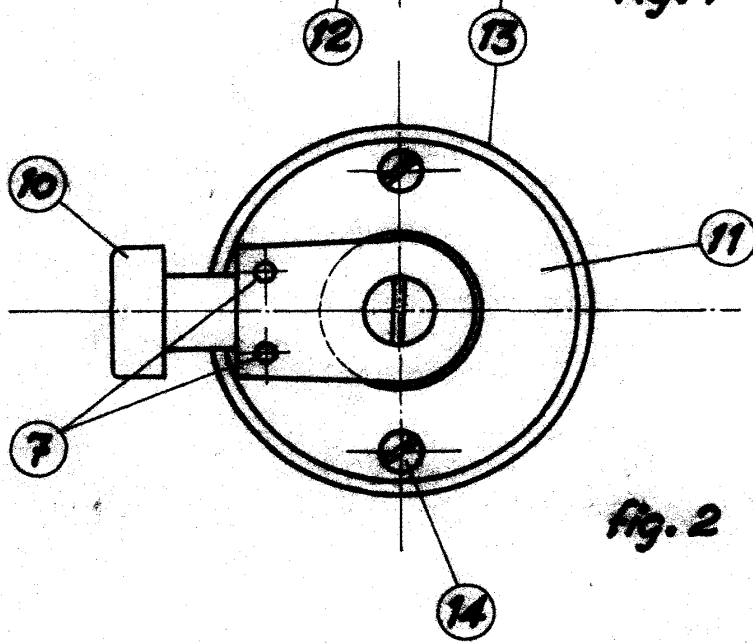


Fig. 2

Escuela variable  
Valencia, Septiembre 1947

*Augusto García Irissou*